

GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DEL ATLANTICO NOTIFICACION POR ESTADO No.0032

PROCESO	ENTIDAD	PERSONAS A NOTIFICAR	No. AUTO Y FECHA	ASUNTO DEL AUTO	RECURSO
PROCESO ORDINARIO DE RESPONSABILIDAD FISCAL N°. 80083-2021- 38988	COMANDO AÉREO DE COMBATE Nº 3 – FAC - ATLÁNTICO	DARIO FERNANDO REY BAQUERO	AUTO 046-25 DEL 19 DE MARZO DE 2025	DECRETA PRUEBAS PROCESO	NO PROCEDE RECURSO.

Los ejecutados, apoderados, defensores y/o garantes pueden solicitar copia de la decisión o interponer las objeciones que legalmente procedan contra las providencias notificada únicamente a través del correo electrónico institucional <u>responsabilidadfiscalcgr@contraloría.gov.co</u>, para lo cual, en sus escritos deben identificar claramente el número del proceso o actuación y las dependencias que lo tramitan (Atlántico).

Una vez recibido el correo electrónico, la Dirección de Gestión Documental como administradora del correo realizará la radicación en el SIGEDOC del ingreso de las comunicaciones, Enviando la respectiva confirmación de recibido al remitente, así como el traslado a la dependencia competente para su trámite.

La atención presencial de las personas que no puedan hacer uso de ningún medio electrónico o tecnológico será previo agendamiento de cita en el horario de lunes a viernes de 08:00 AM a 4:00 PM jornada continua., en nuestra sede ubicada en la Calle 70 No.52-29 Piso 1, Celular 3013748058 y 3014554483.

El Estado se fija en la Página WEB de la Contraloría General de la República desde las ocho (8:00) A.M., hasta las 5:00 P.M. de hoy 26 de marzo de 2025

EMILIA SALCEDO DE ALZATE

Profesional asignada a Secretaria Común Gerencia Atlántico

Siendo las 5:00P.M. Hoy 26 de marzo del 2025 se desfija el presente Estado

EMILIA SALCEDO DE ALZATE

Profesional asignada a Secretaria Común Gerencia Atlántico

Elaboro: Yarley Baldovino